

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

3408 *Corrección de errores de la Orden ETD/1233/2020, de 30 de octubre, de autorización administrativa de la fusión por absorción de AME, Asistencia Médica Compañía de Seguros, SA, por Agrupación Sanitaria Seguros, SA.*

Advertido error en la publicación de la Orden ETD/1233/2020, de 30 de octubre, de autorización administrativa de la fusión por absorción de AME, Asistencia Médica Compañía de Seguros, SA, por Agrupación Sanitaria Seguros, SA, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 332, de 22 de diciembre de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 118411, donde dice: «la Orden ETD/1233/2020, de 30 de octubre, de autorización administrativa de la fusión por absorción de Asistencia Médica Compañía de Seguros, SA, por Agrupación Sanitaria Seguros, SA»; debe decir: «la Orden ETD/1233/2020, de 30 de octubre, de autorización administrativa de la fusión por absorción de AME, Asistencia Médica Compañía de Seguros, SA, por Agrupación Sanitaria Seguros, SA».